



ACTA Nº 1

CONTRATO DE SERVICIOS DE “REDACCIÓN DE PROYECTO DE ADECUACIÓN DEL BOSQUECILLO Y RENOVACIÓN DE SUS REDES Y, EN SU CASO, DIRECCIÓN DE OBRA”

APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA (SOBRE A)

En la planta 9ª de la Avenida del Ejército Nº 2 de Pamplona, siendo las 11:30 horas del día 5 de marzo de 2024, se constituye la Mesa de Contratación designada al efecto según lo dispuesto en las Condiciones Particulares de Contratación que rigen la presente contratación, con la presencia de los siguientes miembros:

- Presidente: Borja Izaguirre Larrañaga, Concejal delegado de Ciudad Habitable y Sostenible, que sustituye a Izaskun Zozaya Yunta tras la modificación de la Mesa de Contratación llevada a cabo por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 29 de enero de 2024 (JOB 29-ENE-24 (9/PE)).
- Vocales:
 - Maialen Ariz Sarasketa, Directora del Área de Proyectos Estratégicos y Movilidad, que sustituye a Alejandro Astibia Bruno tras la modificación de la Mesa de Contratación llevada a cabo por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 29 de enero de 2024 (JOB 29-ENE-24 (9/PE)).
 - José Ignacio Iribarren Berrade, Arquitecto del Área de Proyectos Estratégicos y Movilidad.
 - Koldo Zapata Ibáñez, Arquitecto del Área de Proyectos Estratégicos y Movilidad.
- Secretario: Víctor Martínez Espronceda, Licenciado en Derecho del Área de Proyectos Estratégicos y Movilidad.

En primer lugar, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA) se observa que han presentado oferta para la licitación del presente contrato las siguientes empresas o profesionales:

1. CIMA – MURILLO.
2. MONKAVAL SOLUCIONES INGENIERÍA, S.L.
3. ALÍNEA INGENIERÍA Y TERRITORIO, S.L.
4. IGNACIO CORDERO FORT.

De acuerdo con el anuncio de licitación publicado en el Portal de Contratación de Navarra el día 26 de diciembre de 2023, las ofertas se debían presentar antes de las 23:59 del 12 de febrero de 2024. Se comprueba que todas las ofertas han sido presentadas en plazo.

A continuación, se procede a la apertura del sobre A con las ofertas presentadas, realizándose seguidamente su calificación. Se comprueba que ALÍNEA INGENIERÍA Y TERRITORIO,



S.L. se presenta de manera individual y el resto de licitadores lo hacen de manera conjunta de la siguiente manera:

I. IGNACIO CORDERO FORT

PARTICIPANTES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
MyA INGENIERÍA PROYECTOS Y CONSULTORÍA ENERGÉTICA, S.L.	20 %
JOKIÑE CRESPO GARBISU	20 %
LAURA HERNÁNDEZ SANZ	20 %
IGNACIO CORDERO FORT	20 %
SANTIAGO VIRTO CALLEJA	20 %

II. MONKAVAL SOLUCIONES INGENIERÍA, S.L.

PARTICIPANTES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
MONKAVAL SOLUCIONES INGENIERÍA, S.L.	50 %
LEKU STUDIO, S.L.P.	50 %

III. CIMA – MURILLO

PARTICIPANTES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
SERGIO MURILLO SALDÍAS	50 %
CIMA INGENIEROS, S.L.U.	50 %

Una vez finalizado el análisis de toda la documentación, la Mesa de Contratación comprueba que la documentación obrante en el sobre A es correcta.

A la vista de la documentación administrativa presentada por los licitadores, la Mesa de Contratación acuerda admitir todas las ofertas a la licitación del presente contrato.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:45 horas, finaliza la sesión de la cual se levanta la presente acta.

En Pamplona, a 5 de marzo de 2024.